



286413

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. JUAN MONIFORT FABÁ, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, San Mateo, l. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS DE TEJIDOS LABRADOS,
PARA OBTENER LA CALADA OBLÍCUA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención concierne a unos
perfeccionamientos introducidos en las máquinas de tejidos
labrados a fin de obtener la calada oblicua.

5 Los sistemas y medios mecánicos utilizados hasta
la fecha para determinar el desplazamiento de la grifa y
del tablero y la inclinación ligeramente convergente de
estos elementos hacia la parte anterior de la máquina donde
actúa el cilindro prensor de las agujas son, como ya es
10 sabido, de estructuración compleja, y, por lo tanto, expues

286413

16 MAR.



tos a fallos de funcionamiento. Los medios de regulación de la inclinación de dichos grifa y tablero que se han venido empleando hasta el presente, son asimismo complicados y de manejo engorroso.

5 Los perfeccionamientos objeto de esta patente solucionan de manera definitiva los aludidos inconvenientes. De acuerdo con las mejoras actuales, la separación entre sí de la grifa y del tablero y la precitada inclinación que determina la oblicuidad de la calada, se obtiene, dotando,
10 como mínimo, a uno de los dos elementos previstos lateralmente en dichos grifa y tablero, para desplazarse por las aberturas verticales de guía practicadas en las respectivas paredes laterales de la bancada de la máquina, de un brazo acodado portador en su extremo libre de un cojinete o equi-
15 valente deslizable por una guía dispuesta oblicua con respecto a las aludidas guías verticales.

La expresada guía oblicua puede inclinarse angularmente a voluntad y consiste en un elemento acanalado a modo de carril de sección en U, articulado por uno de sus extremos
20 a un punto fijo de la bancada de la máquina y portador en la extremidad opuesta de un vástago desplazable por una abertura colisa arqueada prevista en dicha bancada y fijable en un punto determinado de dicha abertura.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria unos dibujos en los que se ha
25 representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado lateral esquemático de la
30 nueva disposición de la grifa y del tablero en su posición

286413 18 MAR



normal de reposo horizontal.

La figura 2 muestra, en sección transversal fragmentada, la disposición de los brazos acodados en la máquina.

5 La figura 3 indica, en vista similar a la de la figura 1, una de las posiciones inclinadas de dichos grifa y tablero.

La figura 4 indica, en detalle, el extremo libre de los brazos acodados donde se arma el correspondiente cojinete.

10 La grifa -1- y el tablero -2- de la máquina de tejidos labrados, del tipo Jacquard, Vincenzi o similar, están unidos lateralmente, por puntos -3- a respectivas placas-patín -4- y -5- que presentan sendos resaltos discoidales -6- y -7- a los que están vinculados respectivos cojinetes -8-, deslizables por las aberturas verticales de guía -9- previstas en la bancada -10- de la máquina, estando rematados tales cojinetes -8- por sendos núcleos -11- asimétricos discoidales que, además de poseer los oportunos medios de engrase -12-, están destinados a recibir, en la forma usual,
15
20 el acoplamiento de los correspondientes tirantes accionadores dependientes de las palancas relacionadas con el elemento motor de la máquina.

De acuerdo con los presentes perfeccionamientos, las placas-patín -4- y -5-, preferentemente sólo las de uno
25 de los laterales de la bancada -10-, se prolongan según sendos brazos acodados -13- portadores de respectivos cojinetes extremos -14- de cualquier tipo, deslizables a lo largo de sendas guías -15-.

Las expresadas guías -15- están constituidas por
30 sendos elementos acanalados a modo de carriles de sección en

286413

16 MAR



U articulados por uno de sus extremos sobre un punto -16- fijo en la bancada -10-, hallándose dotadas dichas guías -15- de un vástago -17- susceptible de desplazarse por una abertura colisa arqueada -18- practicada en la bancada y de fijarse en un punto predeterminado de dicha abertura. Gracias a esta estructuración, las guías -15- pueden moverse angularmente y situarse en una posición oblicua adecuada (figura 3) variable a voluntad con relación a las guías estáticas -9-.

10 Cuando tiene lugar el ascenso de la grifa -1- y el descenso del tablero -2- por deslizamiento de sus cojinetes -8- a lo largo de las respectivas guías -9-, y, al discurrir los cojinetes -16- por las guías inclinadas -15-, los antedichos brazos acodados -13- se hacen partícipes de la inclinación de estas guías -15- y determinan la inclinación de la grifa y del tablero, por giro de los cojinetes -8- sobre las guías -9-, aumentando esta oblicuidad a medida que la separación entre la grifa y el tablero va haciéndose mayor, provocando ello la oportuna oblicuidad de la calada que favorece el paso de la trama.

15 El taladro -13'- de los brazos acodados -13-, en el que se arma el cojinete -14-, es susceptible de presentar una forma ovalada o colisa, con el fin de instalar el cojinete en el punto de altura adecuada para obtener siempre la perfecta horizontalidad de la grifa y el tablero en su posición de reposo, y así poder compensar los defectos producidos por desgaste, particularmente en la grifa.

25 Se comprende que en aquellas máquinas en que sea preciso, los brazos acodados -13- y las guías -15- se instalarán a ambos costados de la bancada.

30



La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reeaba. Podrá, pues, llevarse a cabo el montaje de la grifa y del tablero con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios mecánicos más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15

20

25

30

1.- Perfeccionamientos en las máquinas de tejidos labrados, para obtener la calada oblicua, caracterizados esencialmente por el hecho de que la separación entre sí de la grifa y del tablero y la inclinación ligeramente convergente de los mismos hacia la parte anterior de la máquina se obtiene, dotando, como mínimo, a uno de los dos elementos previstos lateralmente en dichos grifa y tablero para desplazarse éstos por las aberturas verticales de guía practicadas en las respectivas paredes laterales de la bancada de la máquina, de un brazo acodado portador en ambos extremos de sendos cojinetes o equivalentes, uno de los cuales está situado en el extremo libre de dicho brazo y es deslizable por una guía dispuesta oblicua con respecto a las aludidas guías verticales, mientras que el otro cojinete ocupa la zona de arranque del brazo y es desplazable y giratorio sobre las guías verticales.

2.- Perfeccionamientos en las máquinas de tejidos labrados, para obtener la calada oblicua, según la reivin-

16 MAR



286413

dicación anterior, caracterizados por el hecho de que la
guía oblicua puede inclinarse angularmente a voluntad y
consiste en un elemento acanalado a modo de carril de
sección en U articulado por unos de sus extremos a un punto
5 fijo de la bancada y portador en la extremidad opuesta de
un vástago desplazable por una abertura colisa arqueada
prevista en dicha bancada y fijable en un punto predeter-
minado de dicha abertura.

3.- Perfeccionamientos en las máquinas de tejidos
10 labrados, para obtener la calada oblicua, según la reivindi-
cación 1, caracterizados porque el taladro que se practica
en el extremo libre del brazo acodado, para el armado del
correspondiente cojinete, se configura en forma alargada
con el fin de graduar en altura la disposición de dicho
15 cojinete y obtener así siempre la perfecta horizontalidad
de la grifa y el tablero en su posición de reposo.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS DE TEJIDOS
LABRADOS, PARA OBTENER LA CALADA OBLÍCUA.

Consta la presente memoria descriptiva de seis
hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de dos hojas de dibujos.

Barcelona, a 16 de Marzo de 1963.

JUAN MONTFORT FABÁ

P. A.



Fig. 1

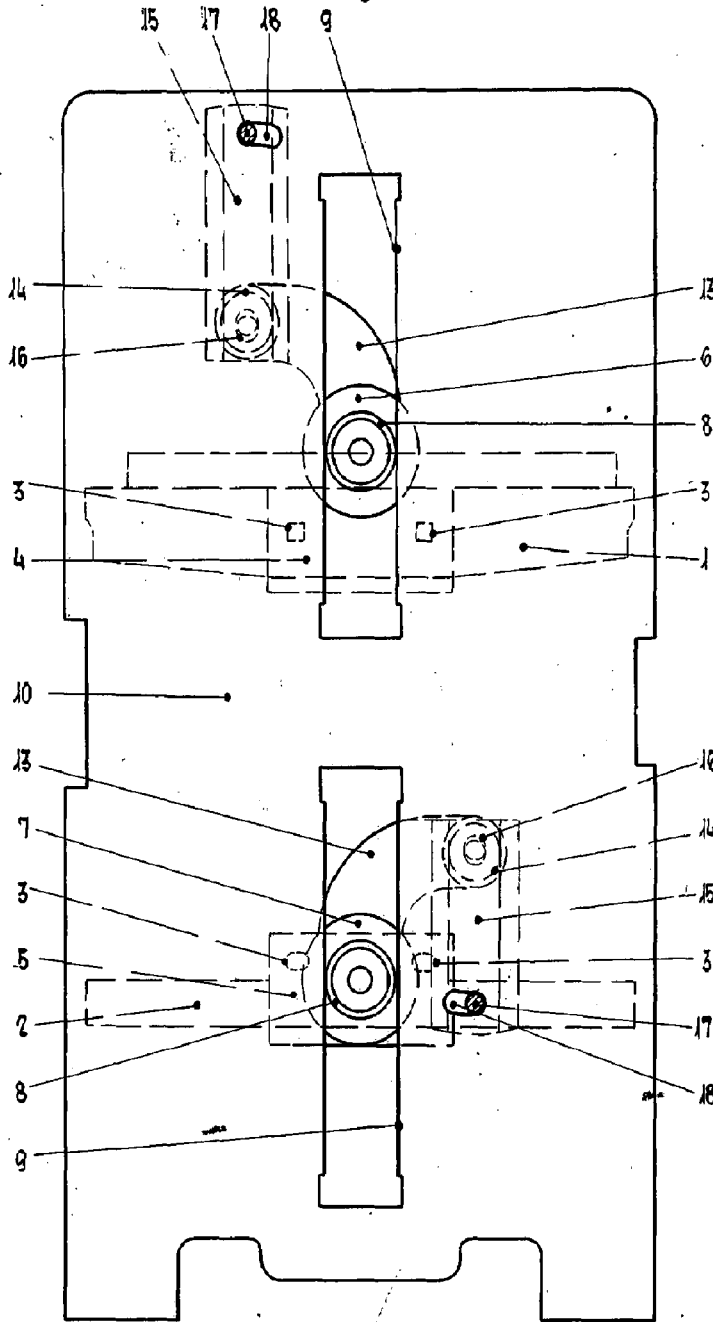
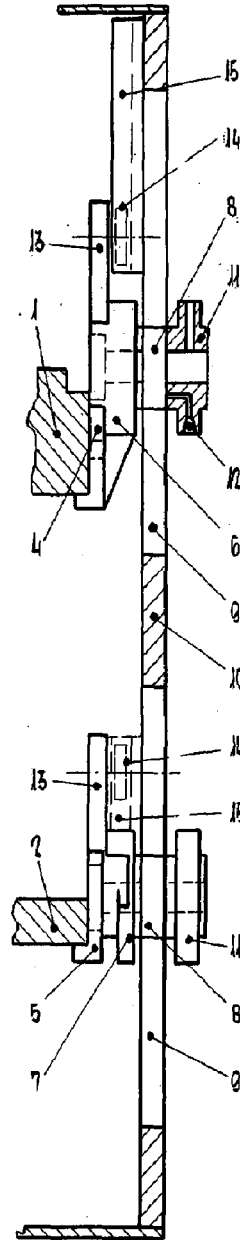


Fig. 2



286413

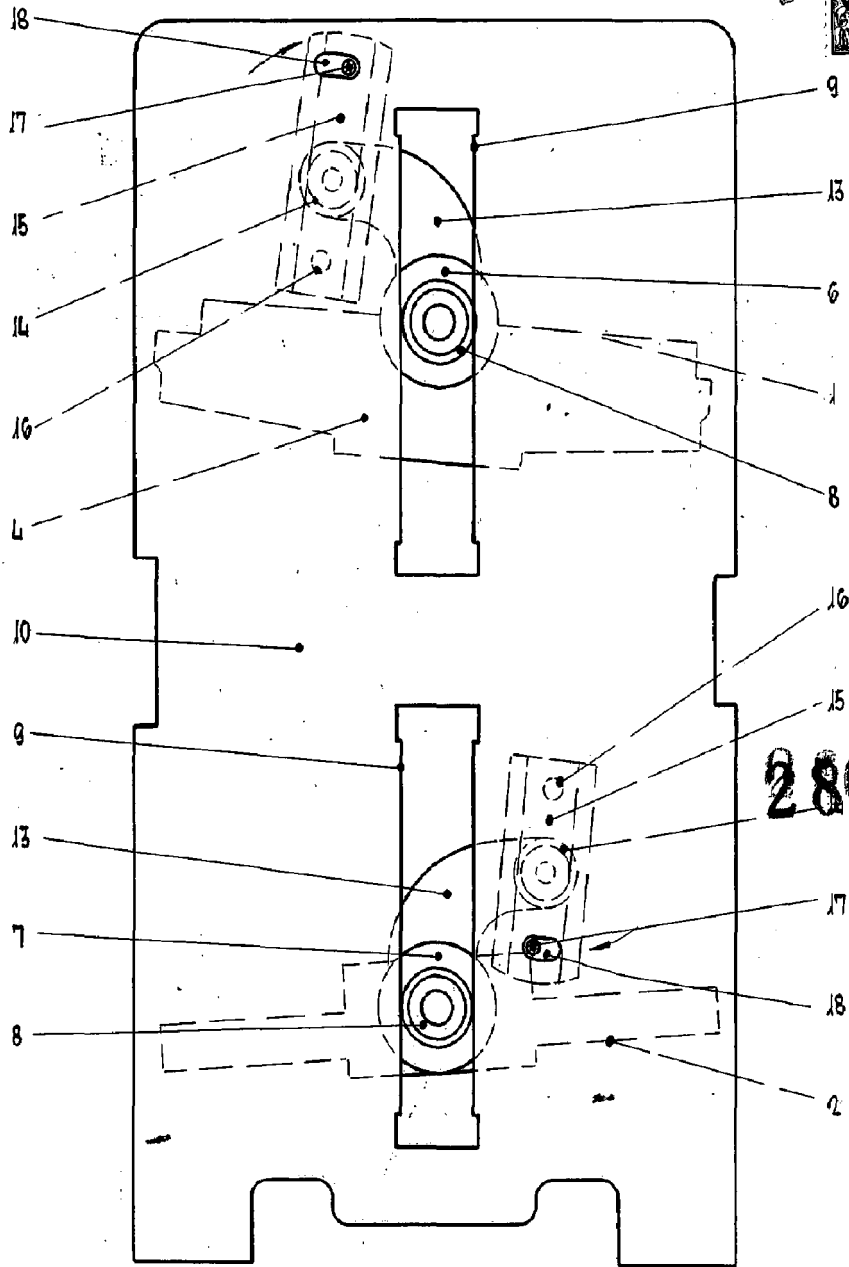
Barcelona, 16 Marzo 1963.

p. a.

Juan Fabá

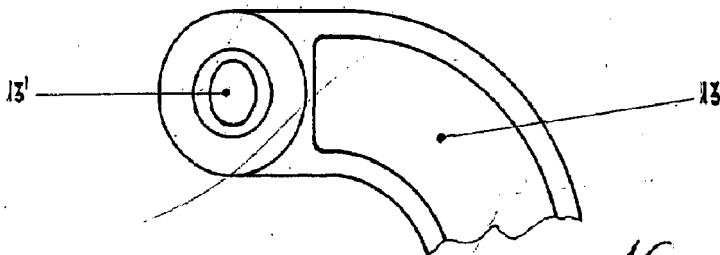
Escala variable

Fig. 3



286413

Fig. 4



Escala variable

Barcelona, 16 Marzo 1963.

p. a.

Montfort Fabá